

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/89
11 de noviembre de 2001

(01-5656)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: español

GUATEMALA

Declaración del Excmo. Sr. Marco Antonio Ventura Mejía Ministro de Economía

Los lamentables acontecimientos del 11 de septiembre exacerbaron las tendencias recesivas de la economía del mundo, lo que podría colocar el crecimiento del comercio mundial abajo del 2 por ciento, lo cual, para países como Guatemala, constituye un riesgo de agravar su situación económica y social. Sin embargo, abrigamos justificadas esperanzas de que el esfuerzo conjunto de los Miembros de la OMC conduzca a determinar la forma en que un comercio justo y equilibrado pueda redinamizar la economía mundial y devolvernos el impulso al desarrollo.

Para mi país esto es crucial porque el conflicto bélico interno, que se prolongó por más de tres décadas, desestimuló la inversión, erosionó la infraestructura física y dificultó la actividad empresarial. Pero recientemente nos hemos reconciliado y vemos hacia el futuro con optimismo, sin embargo no hemos superado todas las secuelas del conflicto, por lo que esperamos de nuestros socios comerciales afluencia de inversiones, apertura de mercados, cumplimiento de los compromisos multilaterales y aspiramos que la prudencia en el uso de la normativa evite riesgos a los intereses económicos de Guatemala.

Guatemala ha hecho grandes esfuerzos para cumplir sus compromisos ante la OMC y se congratula al percatarse de que esa intención la comparte con la mayoría de los países que procuran el desarrollo integral de la economía del mundo.

Estamos entendidos que el cumplimiento de los compromisos implicarán esfuerzos y sacrificios para todas las naciones involucradas en este propósito y que será aún más difícil para las naciones que, como Guatemala, confrontan dificultades, agravadas por fenómenos naturales y acontecimientos políticos domésticos o mundiales; pero tenemos fe de que este proceder es la mejor alternativa para evolucionar a estadios superiores de bienestar para todos los habitantes del mundo. Por eso pertenecemos a la OMC.

En ese contexto, compartimos la certeza de que reduciendo las barreras arancelarias y no arancelarias y las distorsiones que representan los subsidios, podremos orientarnos hacia un libre mercado. Por eso hemos desplegado esfuerzos y sacrificios para profundizar la apertura comercial, la desregulación económica y la eliminación de elementos distorsionantes, con la esperanza de que se generalice esa actitud.

Como miembro del Grupo de Cairns unimos nuestros esfuerzos a los de otros países agrícolas para lograr la plena equiparación de la agricultura a otras ramas de la producción.

El empleo, la producción y la generación de divisas, en mi país, han estado sujetos a la volatilidad de los precios de nuestros principales productos de exportación. Estos productos todavía ocupan un lugar preeminente en nuestra producción nacional. Pero poco a poco, y consistentemente hemos avanzado y seguimos avanzando hacia una producción agrícola diversificada, eficiente y competitiva.

Por otra parte, los textiles y prendas de vestir producidos en Guatemala gozan de gran aceptación en los mercados internacionales. La importancia de este sector en el empleo, en la generación de divisas y en la transferencia de tecnología, justifica plenamente nuestra pertenencia a la Oficina Internacional de Textiles y Vestido.

En el seno de la ITCB, unimos nuestra voz a las de otros países que exportan textiles y vestuario, y demandamos que se cumplan las condiciones estipuladas en la OMC para la expansión del acceso de los pequeños abastecedores a los mercados mundiales.

También es de nuestro interés la extensión del artículo 27.4 del Acuerdo sobre Subvenciones, de manera que países como Guatemala, puedan disponer de instrumentos que no tienen efectos significativos ni distorsinantes en los flujos comerciales mundiales, pero que sí son indispensables para fortalecer su desarrollo económico y social.

Guatemala también tiene mucho que ofrecer en el sector de los servicios. Nuestro potencial turístico es ampliamente conocido en el mundo entero por su legado cultural e histórico, su potencial deportivo, ecológico y su paisaje, entre otros atractivos naturales. Además, nuestra localización geográfica favorece el desarrollo del transporte, por encontrarse en el corazón del continente americano y con litorales en los Océanos Atlántico y Pacífico.

Confiamos en el avance del sistema multilateral en dirección de un comercio de servicios más libre y recordamos a los Miembros la importancia de otorgar la debida flexibilidad a los países en desarrollo.

En términos generales compartimos con otros países pequeños de escaso desarrollo económico la necesidad de que se constituya un grupo de trabajo sobre economías más pequeñas para estudiar la equitativa distribución de los beneficios que se derivan de los entendimientos multilaterales alcanzados en la OMC, de manera que nuestras debilidades intrínsecas no constituyan un impedimento para que se generalice el bienestar económico en todo el planeta.

En materia de propiedad intelectual, Guatemala ha cumplido con sus compromisos derivados del Acuerdo sobre los ADPIC, pero a la vez espera un trato justo y equitativo en esa materia. Propugnamos porque se mantenga la flexibilidad entre salud pública y acceso a los medicamentos contenida en el Acuerdo sobre los ADPIC.

Aspiramos a que los entendimientos que se alcancen en materia de inversiones propicien un ambiente que permita crecientes flujos de capital y tecnología para fortalecer el desarrollo de las pequeñas economías y que ello se complemente con avances en el campo de la competencia.

Señor Presidente, para terminar, Guatemala querría compartir el propósito de acelerar la sustitución de un proteccionismo pernicioso por un mercado libre, equitativo e incluyente y hace votos porque las preocupaciones legítimas sobre el medio ambiente, los estándares laborales y la seguridad alimentaria no sean tergiversados de manera que se utilicen como obstáculos al comercio y que no se invoque el principio precautorio en materia de medio ambiente o de salud con propósitos proteccionistas encubiertos.

En consonancia con la motivación que propició que este cónclave sea llamado la Ronda del Desarrollo, permítame expresar mi confianza de que la misma será el comienzo de un renovado esfuerzo para avanzar hacia un desarrollo global que garantice altos estándares de vida compartidos por todos los Miembros de la OMC.

Guatemala agradece la hospitalidad del pueblo y Gobierno de Qatar y los felicita por la organización de esta Cuarta Conferencia Ministerial, que asegurará el éxito de la misma.
